contabilidad

SECRETARÍA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD.

Secretaría Distrital de las **Mujeres y la Inclusión Social**

KELLYN LUDID BAEZA URBINA, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONVENIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FUNDESARROLLO	No. CONVENIO 4169-25
DETALLE:	ACTA PARCIAL ○ ACTA FINAL ●	

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
		REMISORIO FACTURA ACTA FINAL, DE DESEMBOLSO Y DE LIQUIDACION INFORME FINANCIERO

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
		REMISORIO FACTURA ACTA FINAL, DE DESEMBOLSO Y DE LIQUIDACION INFORME FINANCIERO

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL CEPAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL ○ LIQUIDACIÓN

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

ACTA FINAL DE ACTIVIDADES CONVENIO 4169-25

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FUNDESARROLLO.**
NIT:	900241137-9
REPRESENTANTE LEGAL:	**KELLY JULIETH ROBLES GARCIA**
IDENTIFICIACION:	37.581.380 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	ATENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCIÓN DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	**NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($91.831.840)**, INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($83.481.840),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($8.350.000).**
DURACION:	**TREINTA Y SEIS (36) DÍAS PROGRAMADOS**, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. **25-07252 del 26 de septiembre de 2025.**
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA **5950 del 22 de septiembre de 2025** CÓDIGO UNSPSC **90101500, 94131607.**
BANCO DE PROYECTO:	ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. **BPPID: 20240680810072** **BPIN: 2024680810061**
SUPERVISOR:	Secretaria Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social o quien haga de sus veces.
FECHA DE INICIO:	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	ONCE (11) DE DICIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 22 DIC 2025, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**–secretaria Distrital de Las Mujeres y la Inclusión Social– en su calidad de Supervisora, y la señora **KELLY JULIETH ROBLES GARCIA** en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FUNDESARROLLO**, con el fin de suscribir la presente **ACTA FINAL** del Convenio **No. 4169-25**, la cual finalizó el **ONCE (11) de diciembre de 2025.**

Se deja constancia a la fecha:

1) Que la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FUNDESARROLLO,** representada por la señora **KELLY JULIETH ROBLES GARCIA**, debe presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de los aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales, informes financieros del presupuesto, factura o cuentas de cobro de proveedores y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta, quedando pendiente la verificación para la correspondiente liquidación.

2) Que el convenio No. **4169-25,** tuvo una ejecución del **treinta y uno (31) de octubre de 2025 al once (11) de diciembre de 2025** con una duración de **TREINTA Y SEIS (36) DÍAS** programados, cumpliendo con el principio de anualidad.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los 22 DIC 2025

El Municipio,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria distrital de las mujeres y la inclusión social
alcaldía distrital de Barrancabermeja

El asociado,

KELLY JULIETH ROBLES GARCIA
Representante Legal **FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FUNDESARROLLO**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:	Julio Londoño	Abogado C-1		DIC- 25
Revisó:		Abogada CPS		DIC
Aprobó:	KELLYN LUDID BAEZA URBINA	SECRETARIA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL (E)		01/12/25
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.				

ACTA DE DESEMBOLSO FINAL CONVENIO 4169-25

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FUNDESARROLLO.**
NIT:	900241137-9
REPRESENTANTE LEGAL:	**KELLY JULIETH ROBLES GARCIA**
IDENTIFICIACION:	37.581.380 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	ATENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCIÓN DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	**NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($91.831.840)**, INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($83.481.840),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($8.350.000).**
DURACION:	**TREINTA Y SEIS (36) DÍAS PROGRAMADOS**, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. **25-07252 del 26 de septiembre de 2025.**
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA **5950 del 22 de septiembre de 2025** CÓDIGO UNSPSC **90101500, 94131607.**
BANCO DE PROYECTO:	ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. **BPPID: 20240680810072 BPIN: 2024680810061**
SUPERVISOR:	Secretaria Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social o quien haga de sus veces.
FECHA DE INICIO:	TREINTA (31) DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	ONCE (11) DE DICIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 22 DIC 2025, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA** –secretaria Distrital de Las Mujeres y la Inclusión Social– en su calidad de Supervisora, y la señora **KELLY JULIETH ROBLES GARCIA** en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FUNDESARROLLO**, para suscribir la presente **ACTA DE DESEMBOLSO FINAL** del convenio **No. 4169-25**, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

1. Que el día **17 de octubre de 2025**, el Distrito de Barrancabermeja suscribió el convenio No. **4169-25**, en valor y tiempo, con un valor total de **NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($91.831.840)** y un plazo de **TREINTA Y SEIS (36) DÍAS** programados.
2. Que el desembolso final de la presente acta corresponde al periodo del **treinta (31) de octubre de 2025 al once (11) de diciembre de 2025.**
3. Los Desembolsos efectuados al Asociado durante la ejecución del convenio son los siguientes:

CUADRO RESUMEN 4169-25		
APORTE DISTRITO	$ 83.481.840,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		$ 37.566.828,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		$ 45.915.012,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		$ -
APORTE ASOCIADO	$ 8.350.000,00	
EJECUTADO ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		$ 8.350.000,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		$ -
TOTAL CONVENIO	**$ 91.831.840,00**	**$ 91.831.840,00**

4. De conformidad con la forma de desembolso del convenio No. **4169-25**, el desembolso final corresponde al valor de **CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL DOCE PESOS MCTE ($ 45.915.012),** imputado a la identificación presupuestal así:

ACTA	DESCRIPCION	VALOR
Correspondiente al último DESEMBOLSO del Convenio **No. 4169-25**		
	Imputado a la: **-IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL**: 2.3-41-4104-1500-4104008 -12-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: servicios para la comunidad, sociales y personales. FUENTE DE FINANCIACION: Estampilla Adulto Mayor, por valor de: **$ 32.302.659** **-IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL**: 2.3-41-4104-1500-4104008 -12-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: servicios para la comunidad, sociales y personales. FUENTE DE FINANCIACION: Transferencias Estampilla Proanciano Departamental, por valor de: **$ 13.612.353** **-De la disponibilidad presupuestal No. 25-07252.** **-Del Registro Presupuestal No. 25-08530** **-Periodo** del: treinta y uno **(31) de octubre de 2025 al Once (11) de diciembre de 2025**	**$ 45.915.012**

El valor de la presente acta es por la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL DOCE PESOS MCTE ($ 45.915.012).**

Se deja constancia que el asociado cumplió con todos los requisitos o informes establecidos en la forma de pago de los estudios previos y clausula octava de los anexos de condiciones.

Se deja constancia que a la fecha el asociado cumplió con el objeto del convenio y presento los informes contables, financieros, informes de actividades de los profesionales de apoyo correspondientes al periodo comprendido desde el **treinta y uno (31) de octubre de 2025 al once (11) de diciembre de 2025.**

Así mismo se deja constancia que cada uno de los desembolsos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja están debidamente soportados, efectuándose la revisión contable, los informes de la supervisión y la verificación de los adultos mayores a los que se les suministra el servicio.

Las partes de común acuerdo se comprometen a suscribir el acta de liquidación una vez se encuentren a paz y salvo, con documentos, informes, desembolsos y reintegro de los rendimientos financieros que se generaron durante el proceso contractual.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los

El Municipio,

22 DIC 2025

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria distrital de las mujeres y la inclusión social
alcaldía distrital de Barrancabermeja

El asociado,

KELLY JULIETH ROBLES GARCIA
Representante Legal **FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FUNDESARROLLO**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:		Abogado CT		Dic-21
Reviso:		Abogada CK		
Aprobó:	KELLYN LUDID BAEZA URBINA	SECRETARIA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL		Dic/25
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.				

ACTA DE LIQUIDACION CONVENIO 4169-25

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FUNDESARROLLO.**
NIT:	900241137-9
REPRESENTANTE LEGAL:	**KELLY JULIETH ROBLES GARCIA**
IDENTIFICIACION:	37.581.380 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	ATENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCIÓN DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	**NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($91.831.840)**, INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($83.481.840),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($8.350.000).**
DURACION:	**TREINTA Y SEIS (36) DÍAS PROGRAMADOS**, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. **25-07252 del 26 de septiembre de 2025.**
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA **5950 del 22 de septiembre de 2025** CÓDIGO UNSPSC **90101500, 94131607.**
BANCO DE PROYECTO:	ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. **BPPID: 20240680810072 BPIN: 2024680810061**
SUPERVISOR:	Secretaria Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social o quien haga de sus veces.
FECHA DE INICIO:	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	ONCE (11) DE DICIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 22 DIC 2025, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**–secretaria Distrital de Las Mujeres y la Inclusión Social– en su calidad de Supervisora, y la señora **KELLY JULIETH ROBLES GARCIA** en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FUNDESARROLLO,** para suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** del convenio **No. 416925**, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. EJECUCIÓN DEL CONVENIO:

El convenio fue suscrito por las partes el día **17 de octubre de 2025.**

El día **Treinta y uno (31) de octubre de 2025**, se suscribió el acta de inicio.

El presente convenio se ejecutó en un plazo comprendido entre el **treinta y uno (31) de octubre de 2025 al Once (11) de diciembre de 2025.**

El Asociado dio cumplimiento a las obligaciones suscritas en el convenio, tal como lo corroboran los informes de apoyo a la supervisión que reposan en el dossier del convenio.

De conformidad con lo anterior, se suscribieron con el Asociado **el Acta de Inicio, Acta de Desembolso Final, Acta Final de actividades y Acta de Liquidación** donde se le reconocieron los valores pactados previa revisión y verificación de la documentación contable y soportes allegados, de igual manera las actas hacen parte integral de la presenta acta.

Se procede a la liquidación del presente convenio dentro de la oportunidad legal de conformidad con lo estipulado en los estudios previos y el convenio **No. 4169-25.**

2. PAGOS EFECTUADOS POR EL DISTRITO Y RESUMEN FINANCIERO DEL CONVENIO:

Los pagos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja al Asociado por concepto de la ejecución del objeto contractual son:

CUADRO RESUMEN 4169-25		
APORTE DISTRITO	$ 83.481.840,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		$ 37.566.828,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		$ 45.915.012,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		$ -
APORTE ASOCIADO	$ 8.350.000,00	
EJECUTADO ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		$ 8.350.000,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		$ -
TOTAL CONVENIO	**$ 91.831.840,00**	**$ 91.831.840,00**

NOTA: El Distrito de Barrancabermeja canceló a la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FUNDESARROLLO** los valores ejecutados previa verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas e informes de los supervisores de apoyo que son los encargados de verificar el cumplimiento del objeto contractual en campo. A su vez se verificó que el Asociado cumplió con las obligaciones establecidas y pactadas en el convenio.

3. GARANTÍAS DEL CONVENIO:

Certificado de Aprobación de garantías **CO1.WRT.18197216 21 de octubre de 2025 y CO1.WRT.18675890 19 de diciembre de 2025.**

4. CONSTANCIAS:

Las partes firmantes de esta acta manifestamos estar de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias:

Que en la presente Acta de liquidación del convenio están incluidos todos los valores del servicio ejecutado.

Que el Asociado ha presentado para el pago de cada cuenta su garantía única con el amparo de cumplimiento vigente de conformidad con lo estipulado legal y contractualmente.

El Asociado allegó los soportes de pago de aportes al sistema integral de seguridad social durante todo el plazo de ejecución del convenio del personal vinculado y de los profesionales de apoyo que prestaron sus servicios durante la ejecución del convenio.

Que el Asociado manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el art. 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Los informes de supervisión, de apoyo a la supervisión y las actas de seguimiento del convenio hacen parte integral de la presente acta de liquidación y el asociado está de acuerdo con lo que allí se plasma.

Que el Asociado para el pago de cada uno de los desembolsos presentó los informes contables y financieros con sus respectivas certificaciones, así como las evidencias de la ejecución e inversión de los recursos aportados por la Administración Municipal.

Que para el pago del desembolso final los soportes y documentación allegada fueron previamente revisados y corroborados en sus aspectos jurídicos y contables.

Que de acuerdo a los informes del supervisor de apoyo y los soportes allegados por el Asociado, se evidencia que la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FUNDESARROLLO**, cumplió a cabalidad con las actividades y los alcances establecidos en el convenio No. **4169-25**

-Que el asociado se compromete y se hace responsable de la devolución de los rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorro de la asociación al municipio de Barrancabermeja, en el término de 3 días posteriores al último desembolso, de conformidad con el estatuto tributario del municipio de Barrancabermeja.

Por medio de la presente acta las partes se declaran en **PAZ Y SALVO** por todo concepto y renuncian a cualquier posterior reclamación derivada del presente convenio.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los 22 DIC 2025

El Municipio,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria distrital de las mujeres y la inclusión social
alcaldía distrital de Barrancabermeja

El asociado,

KELLY JULIETH ROBLES GARCIA
Representante Legal **FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FUNDESARROLLO**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:		Abogado CE		Dic-22
Revisó:		Abogado CE		
Aprobó:	KELLYN LUDID BAEZA URBINA	SECRETARIA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL		Dic/24.
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.				

FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL
NIT 900.241.137-9
CR 35 59 88 BRR LA ESPERANZA
Tel: 3183101083
Barrancabermeja - Colombia
FUNDESARROLLOBCABJA@GMAIL.COM

Factura electrónica de venta
No. FEVF 4

Señores	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA		
NIT	890.201.900-6	**Teléfono**	(037) 6115555
Dirección	CRA 5 50 43	**Ciudad**	Barrancabermeja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/12/2025, 14:16
Expedición	20/12/2025, 14:16
Vencimiento	20/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	DESEMBOLSO FINAL DEL COVENIO No 4169-25	1.00	45,915,012.00

Total items: 1

Total Bruto	45,915,012.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	45,915,012.00

Valor en Letras:
Cuarenta y cinco millones novecientos quince mil doce pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Trasferencias Banco de Bogotá $ 45,915,012.00

Observaciones:
DESEMBOLSO FINAL CONVENIO 4169-258.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764094355214 aprobado en 20250612 prefijo FEVF desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa ICA 10*1000
CUFE: d404f28e290ed23177431557c4a3b971b12317cd1f9534b7e2fc6ba369aad627c7c4e0d2ced469121a16f29bae0cdd9e

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL identificado(a) con NITPJ 9002411379 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS AH SuperdÃ-a JurÃ-dica No. 168314813 desde el 23 de julio de 2020, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 05 de noviembre de 2025, a solicitud del interesado, con destino a CONTRATO 4169-2025.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14971706990

(415)7707212489984(8020) 000001497170699 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 4 1 1 3 7	9	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FUNDESARROLLO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNDESARROLLO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
CR 35 59 88 BRR LA ESPERANZA

42. Correo electrónico Fundesarrollobcabja@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 1 4 7 7 6 9	3 1 8 3 1 0 1 0 8 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 9 0 4 0 2	8 2 3 0	2 0 2 4 0 1 1 1	4 6 6 4 / 4 7 2 1		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.5.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROBLES GARCIA KELLY JULIETH
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE FINAL Y LIQUIDACION PERIODO DEL 31 DE OCTUBRE AL 11 DE DICIEMBRE DE 2025. CONVENIO DE ASOCIACION: N 4169-25

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O ENTIDAD CON LA QUE SE CELEBRO EL CONVENIO: FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FUNDESARROLLO, NIT. 900.241.137-9, cuyo representante legal es: **KELLY JULIETH ROBLES GARCIA** con Cédula de Ciudadanía **No. 37.581.380 de Barrancabermeja.**	
OBJETO: ATENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCIÓN DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	
PLAZO DE EJECUCIÓN: TREINTA Y SEIS (36) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.	
FECHA DE INICIACIÓN: 31 DE OCTUBRE DE 2025	**FECHA DE TERMINACIÓN:** 11 DE DICIEMBRE DE 2025

VALOR DEL CONVENIO:

El valor del presente convenio de asociación con la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FUNDESARROLLO** se presenta de la siguiente manera:

> **"CONVENIO INICIAL:** POR VALOR DE **NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($91.831.840),** INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($83.481.840),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($8.350.000)**

1. **REVISIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DEL CONVENIO.**

1.1 Que el Contador Público de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FUNDESARROLLO,** la señora **TATIANA ROCIO MORALES,** identificado con cédula de ciudadanía **No 1.096.197.605 y** con tarjeta profesional **No. 242035-T** en su calidad de Contador Público, bajo la gravedad de juramento anexo las siguientes Certificaciones:

a) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGOS DE IMPUESTOS**, por concepto de Industria y Comercio, Retención en la Fuente y Reteiva.
b) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGO DE PARAFISCALES**, por los conceptos de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a los empleados que se han vinculado por contrato de trabajo.
c) **CERTIFICACIÓN DE FE PÚBLICA,** de acuerdo con lo dispuesto en la ley 1314 de 2009 y los decretos 2706 de 2012 y 2420 de 2015, en cuanto a que los soportes entregados desde treinta y uno (31) de octubre al once (11) de diciembre de 2025, se encuentran debidamente contabilizados y reposan los originales en la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FUNDESARROLLO.**

Las planillas de seguridad social fueron verificadas y certificadas por ajustarse a la normatividad vigente en todo su contexto por el encargado del área de la Seguridad Social.

Las facturas y/o cuentas de cobro, documento equivalente, comprobante de egreso, Rut; de los proveedores, profesionales y trabajadores a cargo de la asociación fueron revisados y/o verificadas y certificados.

Las planillas firmadas por los Beneficiarios que soportan el recibido del servicio, fueron verificadas y certificadas por el designado como apoyo técnico a la supervisión por parte de la Secretaría.

Para el siguiente informe financiero fue tenido en cuenta la certificación técnica elaborada en base de los informes presentados por los asociados y los informes de los apoyos en la supervisión que fueron designados por el supervisor del convenio.

EJECUCION PRESUPUESTAL Y DESEMBOLSO EN LA PRESENTE ACTA

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSION FINAL CONVENIO No. 4169-25 - FUNDESARROLLO		APORTE DEL MUNICIPIO	APORTE ASOCIACION	TOTAL DEL CONVENIO	DIAS PROGRAMADOS	36	ADULTOS MAYORES	90
		$ 83.481.840,00	$ 8.350.000,00	$ 91.831.840,00				

ACTIVIDADES	V/R ACTIVIDAD DIARIO PERSONA	APORTE DEL DISTRITO	EJECUTADO		
			EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 31 OCTUBRE AL 11 DICIEMBRE DEL 2025	100,0% AVANCE DEL CONVENIO	0,0% SALDO POR EJECUTAR A LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO
Servicio de Alimentación (almuerzo) area urbana	$ 11.421,00	$ 37.004.040,00	$ 37.004.040,00	$ 37.004.040,00	$ -
Servicio de atención primaria en salud, brindado por una enfermera o auxiliar de enfermería	$ 2.100,00	$ 6.804.000,00	$ 6.804.000,00	$ 6.804.000,00	$ -
Servicio profesional en las aéreas de fisioterapia o terapeuta ocupacional o gerontología	$ 1.485,00	$ 4.811.400,00	$ 4.811.400,00	$ 4.811.400,00	$ -
Servicio profesional en las aéreas de Psicología o trabajo social	$ 1.485,00	$ 4.811.400,00	$ 4.811.400,00	$ 4.811.400,00	$ -
Programa de capacitaciones en actividades lúdicas productivas	$ 929,00	$ 3.009.960,00	$ 3.009.960,00	$ 3.009.960,00	$ -
Servicio profesional en el area de la nutrición	$ 1.200,00	$ 3.888.000,00	$ 3.888.000,00	$ 3.888.000,00	$ -
Servicios de limpieza	$ 1.349,00	$ 4.370.760,00	$ 4.370.760,00	$ 4.370.760,00	$ -
Programa de actividades deportivas, culturales y de recreación	$ 1.395,00	$ 4.519.800,00	$ 4.519.800,00	$ 4.519.800,00	$ -
Director técnico o coordinador, responsable del cumplimiento	$ 1.441,00	$ 4.668.840,00	$ 4.668.840,00	$ 4.668.840,00	$ -
Programa de actividades recreativas que servirán para encuentros entre diferentes grupos etarios	$ 503,00	$ 1.629.720,00	$ 1.629.720,00	$ 1.629.720,00	$ -
Programa de capacitaciones para fortalecer a los adultos mayores y los diferentes grupos asociativos	$ 787,00	$ 2.549.880,00	$ 2.549.880,00	$ 2.549.880,00	$ -
Talleres de formación a los adultos mayores	$ 823,00	$ 2.666.520,00	$ 2.666.520,00	$ 2.666.520,00	$ -
Auxilios exequiales	$ 848,00	$ 2.747.520,00	$ 2.747.520,00	$ 2.747.520,00	$ -
VALOR TOTAL CONVENIO	$ 25.766,00	$ 83.481.840,00	$ 83.481.840,00	$ 83.481.840,00	$ -
Sub Total Aporte Asociacion		$ 8.350.000,00	$ 8.350.000,00	$ 8.350.000,00	$ -
TOTAL CONVENIO		$ 91.831.840,00	$ 91.831.840,00	$ 91.831.840,00	$ -

CUADRO RESUMEN 4169-25		
APORTE DISTRITO	$ 83.481.840,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		$ 37.566.828,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		$ 45.915.012,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		$ -
APORTE ASOCIADO	$ 8.350.000,00	
EJECUTADO ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		$ 8.350.000,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		$ -
TOTAL CONVENIO	$ 91.831.840,00	$ 91.831.840,00

El aporte del Distrito era por valor de **OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($83.481.840)**, para ejecutar los servicios según **Convenio No. 4169-25**, Se deja constancia que la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FUNDESARROLLO**, cumple con todos los documentos financieros, contables y correspondientes para el pago del acta final y liquidación.

En constancia se suscribe el presente informe el día diecinueve (19) del mes de diciembre de 2025.

ELKIN FERNANDO PINILLA TABORDA
CONTADOR PUBLICO